

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**  
**Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$1,362,184,503.00	\$1,362,184,503.00	\$1,362,184,503.00	\$1,362,184,503.00	\$1,888,892,871.90	-\$526,708,368.90	138.67
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,351,374,651.42	(293,823,014.42)	127.78
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	28,278,222.18	(3,141,130.18)	112.50
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	95,935,324.37	26,752,084.63	78.19
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,457,584.83	(2,457,584.83)	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,995,601,146.05	(86,774,404.05)	104.55
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	164,837,822.25	(164,837,822.25)	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$5,527,377,623.00</b>	<b>\$1,050,990,240.00</b>	<b>123.48</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$5,527,377,623.00**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$4,476,387,383.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **123.48%**. Este resultado se origina por

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

las siguientes razones manifestadas por la entidad: “En cumplimiento a la presentación de los Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las Variaciones presupuestales del Ingreso en cada uno de los Capítulos que conforman la Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,888,892,871.90	-526,708,368.90	138.67
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,351,374,651.42	-293,823,014.42	127.78
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	28,278,222.18	-3,141,130.18	112.50
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	95,935,324.37	26,752,084.63	78.19
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,457,584.83	-2,457,584.83	100.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,995,601,146.05	-86,774,404.05	104.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	164,837,822.25	-164,837,822.25	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>5,527,377,623.00</b>	<b>-1,050,990,240.00</b>	<b>123.48</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos totales obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra un superávit de \$1,050,990,240.00, cifra que en términos generales representa un 23.48% de incremento de la recaudación estimada al cierre del

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ejercicio fiscal, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 123.48%, del ejercicio fiscal 2022 en lo proyectado de la Ley de Ingresos anual 2022.

El comportamiento del flujo recaudatorio al cierre del ejercicio fiscal 2022, reflejó resultados positivos con una variación óptima, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

1. Ejecución de líneas de acción instauradas por la Tesorería Municipal bajo políticas generales de índole fiscal y administrativo, con enfoque a la regularización y concientización al contribuyente moroso, ampliando las jornadas de estímulos fiscales.
2. Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales, instrumentadas en gran parte de las dependencias generadoras de ingresos, esto, en apoyo a la reactivación de los sectores comerciales, industriales y de servicios de este municipio por la repercusión económica a causa de la Pandemia Covid-19.
3. Diversificación de formas de pago.
4. Mejora en la comunicación con la ciudadanía mediante medios electrónicos.
5. Capacitación continua del personal operativo, supervisión y de atención al contribuyente.
6. Interoperabilidad del sistema catastral en conjunto con el Padrón del Impuesto Predial
7. Adecuación a las políticas hacendarias para la ampliación de la base gravable del padrón general de contribuyentes para obtención de efectos recaudatorios.
8. Programa de actualización y depuración del padrón de impuesto predial con la Dirección de Catastro.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

Ingresos Propios. - Se entiende como la suma de los ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, como se muestra en la siguiente tabla:

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,888,892,871.90	-526,708,368.90	138.67
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,351,374,651.42	-293,823,014.42	127.78
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	28,278,222.18	-3,141,130.18	112.50
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	95,935,324.37	26,752,084.63	78.19
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,457,584.83	-2,457,584.83	100.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>3,366,938,654.70</b>	<b>-799,378,013.70</b>	<b>131.13</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos propios obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un superávit de \$799,378,013.70, que en términos generales representa 31.13% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 131.13%, del ejercicio fiscal 2022 en este apartado.

Dentro del capítulo de Ingresos propios, se informa incremento en mayor alcance en los Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

- **Impuestos:** Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

							
CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,888,892,871.90	-526,708,368.90	138.67

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto Impuestos obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un superávit de \$526,708,368.90, que en términos generales representa 38.67% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 138.67%, del ejercicio fiscal 2022 en este capítulo.

Se hace especial mención que, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, Impuesto sobre el patrimonio (Impuesto Predial), Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones (ISABI), y Otros impuestos. Derivado del dinamismo del mercado inmobiliario en la zona, el traslativo de dominio, impulsa el cumplimiento de pago del impuesto predial, así también en el presente ejercicio se ha operado la campaña permanente de descuentos en multas y recargos de impuesto predial, lo que ha sido efectivo en términos recaudatorios.

- **Derechos:** Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

							
CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	1,351,374,651.42	-293,823,014.42	127.78

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Derechos obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un superávit de \$293,823,014.42, que en términos generales representa 27.78% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 127.78%, del ejercicio fiscal 2022 en este capítulo.

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios al cierre del ejercicio fiscal 2022 registran variaciones positivas, mismos que se detalla: el Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos, Servicios en materia de Desarrollo Urbano y la Prestación de Servicios de Tránsito y el Derecho de Saneamiento Ambiental y este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, Siresol y demás servicios prestados al sector comercial y turístico, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y con cifras promedio de las que se reflejaban previo a la Pandemia de Covid-19, lo que da una certeza de la recuperación económica en este Municipio.

- **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
<b>Productos</b>	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	25,137,092.00	28,278,222.18	-3,141,130.18	112.50

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Productos obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un superávit de \$3,141,130.18, que en términos generales representa 12.50% de incremento en la

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 112.50%, del ejercicio fiscal 2022 en este capítulo.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

- **Aprovechamientos:** Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos, de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
<b>Aprovechamientos</b>	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	122,687,409.00	95,935,324.37	26,752,084.63	78.19

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Aprovechamientos obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un déficit de \$-26,752,084.63, que en términos generales representa 21.81% en decremento en la recaudación estimada anual, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 78.19% del ejercicio fiscal 2022 en este capítulo.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de la Dirección de Desarrollo, Multas de Fiscalización. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la contingencia que se encuentra ya en proceso de contención, ha impactado en la recaudación que genera derrama del padrón comercial así como también se informa que se aprueba prórroga de ampliación de plazos para la presentación del refrendo de la licencia de funcionamiento 2022, en la cual se otorga un plazo de hasta el 1º de abril de 2022 para la presentación del refrendo declarativo anual del ejercicio fiscal 2022, por lo que se suspenden los requerimientos y se otorga un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, dado apoyo a la regularización ante esta autoridad municipal.

- Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos. - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las empresas productivas del estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,457,584.83	-2,457,584.83	100.00

Se informa que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los rubros principales de Ingresos no Propios:

- Ingresos no propios. -Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,995,601,146.05	-86,774,404.05	104.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	164,837,822.25	-164,837,822.25	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DE INGRESOS NO</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>2,160,438,968.30</b>	<b>-251,612,226.30</b>	<b>113.18</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos no propios obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra con un superávit de \$251,612,226.30, que en términos generales representa 13.18% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 113.18%, del ejercicio fiscal 2022 en este apartado.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones. - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla.

- Participaciones. - Son recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas.
- Aportaciones. - Son recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas.
- Convenios. - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.
- Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,995,601,146.05	-86,774,404.05	104.55

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

 <b>CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b> <b>MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ</b> <b>PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</b>							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	164,837,822.25	-164,837,822.25	100.00

Se informa que, con respecto a los Ingresos por concepto de Transferencias obtenidos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra cifra recaudada no presupuestada de \$164,837,822.25, que corresponden a recursos radicados por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

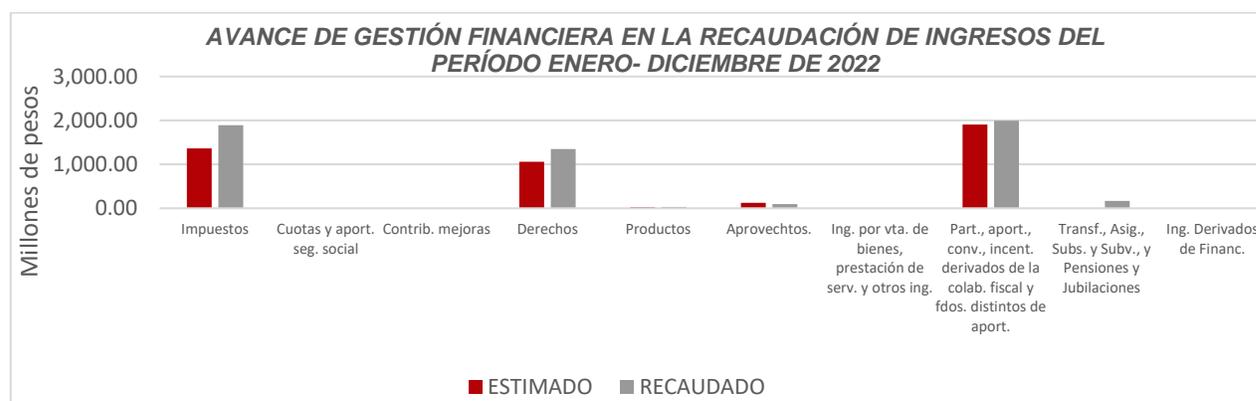
En conclusión, se hace especial énfasis que la recaudación de ingresos propios representó el 60.91% de la recaudación total al cierre del ejercicio fiscal 2022, captando una cifra de \$3,366,938,654.70. En este apartado, se refleja un incremento en la recaudación de las contribuciones municipales, como resultado de la formulación de planes y estrategias de acción intensivas con las jornadas de estímulos fiscales, y los programas anuales de pago anticipado, llevados a cabo por la Tesorería Municipal. Asimismo, este resultado positivo obtenido, se consolidó de manera efectiva, dado que fue implementado el uso de plataformas tecnológicas en los trámites municipales, permeando una postura fiscal regulatoria al cumplimiento de obligaciones municipales. En este sentido y haciendo especial énfasis como fuente de información del INEGI, el turismo representa casi 9% del PIB de México, un país atractivo para extranjeros por sus paradisíacas playas, ruinas y gastronomía, en especial este polo turístico del caribe mexicano, así también siendo Cancún, el segundo destino clave de la recuperación de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

la industria turística en México que generó una celeridad a la recuperación por la pandemia, se informa el comportamiento a la alza en todos los rubros comprendidos de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022. En este sentido, el objetivo principal de los planes de acción, fue el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y facilidades en la ampliación de las formas de pago del impuesto predial, aunado a las mejoras en los mecanismos establecidos en el pago de sus contribuciones municipales

En lo correspondiente, al comportamiento de la recaudación de Ingresos No Propios representó el 39.09% de la recaudación total al cierre del ejercicio fiscal 2022, captando una cifra de \$2,160,438,968.30 que corresponden a los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

En este sentido, se informa que con respecto a la Recaudación total de los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2022 se obtuvo una cifra total de \$5,527,377,623.00 que, en términos generales, representó un cumplimiento financiero de la meta estimada anual de la Ley de Ingresos 2022 del 123.48%. Esto refleja un superávit de \$1,050,990,240.00, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios, como la diversificación de formas de pago, el enfoque de mejora en la comunicación con la ciudadanía en medios electrónicos, y con una capacitación continua del personal operativo, de supervisión y atención al contribuyente, aunado a la interoperabilidad de los sistemas tecnológicos de gestión gubernamental que se encuentran en proceso de escalamiento. **(Figura 1)**



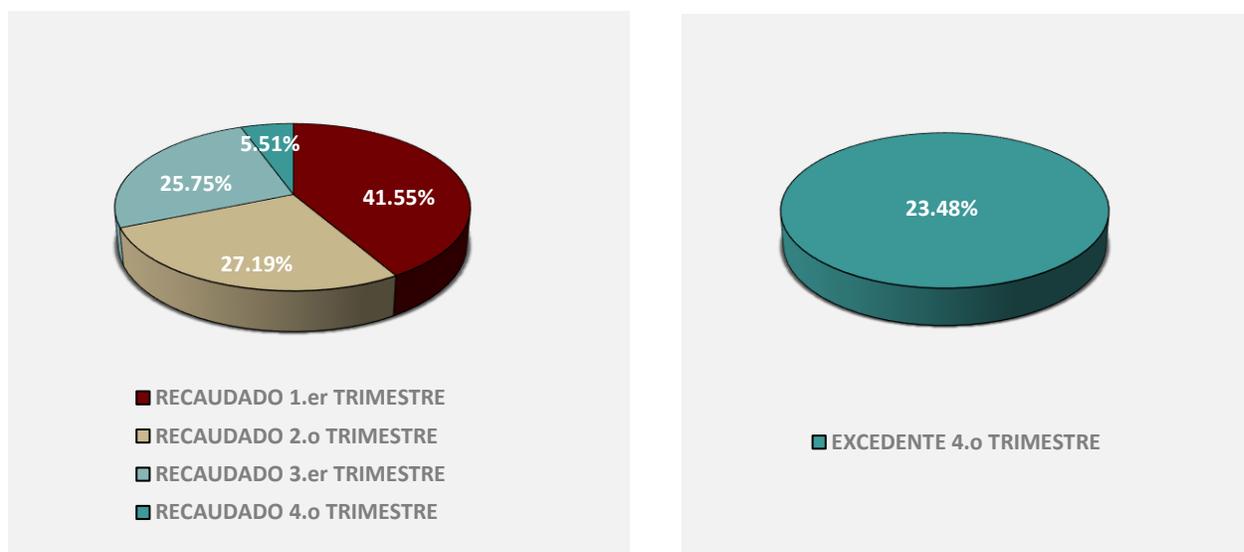
**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$5,527,377,623.00**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$4,476,387,383.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **123.48%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. generándose un excedente de la recaudación de **\$1,050,990,240.00** que representa el **23.48%** del total del presupuesto estimado a recaudar **(Figura 2)**

### INGRESOS



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$1,925,407,867.00	\$2,389,665,029.61	\$1,925,407,867.00	\$2,389,665,029.61	\$2,389,665,029.61	0.00	100.00
Materiales y suministros	196,915,458.00	186,165,577.01	196,915,458.00	186,165,577.01	186,165,577.01	0.00	100.00
Servicios generales	1,192,993,652.00	1,227,696,500.56	1,192,993,652.00	1,227,696,500.56	1,227,696,500.56	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	842,284,717.00	885,422,903.37	842,284,717.00	885,422,903.37	885,422,903.37	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	48,852,947.00	47,891,083.24	48,852,947.00	47,891,083.24	47,891,083.24	0.00	100.00
Inversión pública	149,932,742.00	261,846,656.91	149,932,742.00	261,846,656.91	261,846,656.91	0.00	100.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	-
Deuda pública	120,000,000.00	106,623,978.17	120,000,000.00	106,623,978.17	106,623,978.17	0.00	100.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$5,105,311,728.87</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$5,105,311,728.87</b>	<b>\$5,105,311,728.87</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$5,105,311,728.87**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$5,105,311,728.87**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **100.00%**. Este devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad:

- Capítulo 1000 servicios personales. - En este capítulo se devengaron \$2,389,665,029.61 lo que representa una variación de \$0.00 en comparación con el

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

presupuesto modificado que fue por \$2,389,665,029.61, de lo cual hago de su conocimiento las siguientes situaciones que dieron lugar al presupuesto modificado.

De acuerdo al Artículo 54 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Benito Juárez y de sus organismos descentralizados, para el ejercicio 2022 se autorizaron cambios de nivel de manera general, creación de plazas y, adicionalmente, se aplicaron cambios de nivel que aún se tenían pendientes del ejercicio 2020 y que en su momento fueron pospuestos por la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2, y han sido retomados en los ejercicios 2021 y 2022.

Es importante mencionar, que la creación de plazas, escalafones y cambios de nivel, impactan directamente en el sueldo, prima vacacional, aguinaldo, estímulos otorgados y prestaciones adicionales que reciba el personal de base.

Adicional a ello se encuentran los pagos con cargo directo o en su caso donde el sujeto pasivo es el Municipio de Benito Juárez entre los cuales se encuentra: las cuotas patronales de seguridad social (IMSS, INFONAVIT, RCV, ISSSTE, FOVISSSTE) y pago de impuestos.

A pesar de que las repercusiones derivadas de la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2 han disminuido, durante el ejercicio 2022, aun se cuenta con incremento en pagos de apoyo de funeral y pago de finiquitos, a través del cual, se integra el rubro de prima de antigüedad estipulada en el Artículo 162 de la Ley Federal de Trabajo.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
1000	1,925,407,867.00	2,389,665,029.00	2,389,665,029.00	0.00	100%

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros.- En este capítulo se devengaron \$186,165,577.01 lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado que fue por \$186,165,577.01 esto se refleja principalmente

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

por la reorientación del presupuesto para poder dar suficiencia al capítulo 1000- Servicios personales, es importante mencionar que dentro de este capítulo se dieron ampliaciones con presupuesto del derecho de saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Programa de modernización y equipamiento para el fortalecimiento de la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos
- ✓ Rehabilitación, ampliación y equipamiento, de las instalaciones de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	196,915,458.00	186,165,577.00	186,165,577.00	0.00	100%

- ✓ Capítulo 3000 Servicios Generales. - En este capítulo se devengaron recursos por \$1,227,696,500.56 lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado por la cantidad de \$1,227,696,500.56, es importante mencionar que dentro de este capítulo se dieron ampliaciones con presupuesto proveniente del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar los siguientes: Programa de modernización y equipamiento para el fortalecimiento de la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos; Programa de mantenimiento de la red de semaforización; Programa de saneamiento y limpieza de basureros clandestinos y descacharrización; Programa de actividades de corto plazo del plan de acción para el control de contaminación del agua del corredor turístico; Programa de destino final de llantas en el relleno sanitario de la parcela 1113; Programa de manejo de la zona de preservación ecológica municipal "Reserva Ombligo Verde"

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	1,192,993,652.00	1,227,696,500.00	1,227,696,500.00	0.00	100%

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.- En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$885,422,903.37 lo que refleja una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado es de \$885,422,903.37 esto se refleja principalmente por la ampliación del presupuesto para poder dar suficiencia al organismo descentralizado SIRESOL para la operatividad en las actividades de manejo y recolección de residuos sólidos, es importante mencionar que dentro de este capítulo se llevaron a cabo actividades en beneficio de la ciudadanía benitojuarenses en los ámbitos de: Apoyo a la población estudiantil del municipio mediante becas escolares; Programas de apoyo a la mujer; Programas para la juventud; Programas para el combate a las adicciones; Impulso al deporte en los programas de fútbol del club pioneros,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
4000	842,284,717.00	885,422,903.00	885,422,903.00	0.00	100%

- ✓ Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles. - En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$47,891,083.24 lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado es por \$47,891,083.24 esto se refleja principalmente por la reasignación de presupuesto para dar suficiencia al capítulo 4000 – Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas dentro de este capítulo también se realizaron ampliaciones con recursos provenientes del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar las siguientes: Programa de modernización y equipamiento para el fortalecimiento de la Dirección General del heroico cuerpo de Bomberos; Rehabilitación, ampliación y equipamiento de las instalaciones de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
5000	48,852,947.00	47,891,083.00	47,891,083.00	0.00	100%

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Capítulo 6000 Inversión pública. - En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$261,846,656.91 lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado fue por un monto de \$261,846,656.91 esto se refleja principalmente por las ampliaciones de presupuesto con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para llevar a cabo las obras públicas del ejercicio en mención y de las cuales se pueden destacar las siguientes: Rehabilitación de pavimento en avenida Chac Mol; Ampliación de la red de drenaje en la Smza. 9; Construcción de pozos de absorción etapa 2; Rehabilitación de pavimento avenida Lak'In; Construcción de pozos de absorción etapa 3; Equipamiento de luz y sonido del teatro de la ciudad; Rehabilitación de la avenida 135; Trabajos complementarios del teatro de la ciudad; Construcción de parque funerario etapa 2.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
6000	149,932,742.00	261,846,656.00	261,846,656.00	0.00	100%

- ✓ Capítulo 9000 Deuda pública. - En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$106,623,978.17 lo que representa una variación de \$0 por otra parte el presupuesto modificado fue por un monto de \$106,623,978.17 esto se refleja principalmente por la reorientación de presupuesto proveniente de los recursos de Participaciones Federales para poder dar suficiencia al capítulo 1000-Servicios Personales.

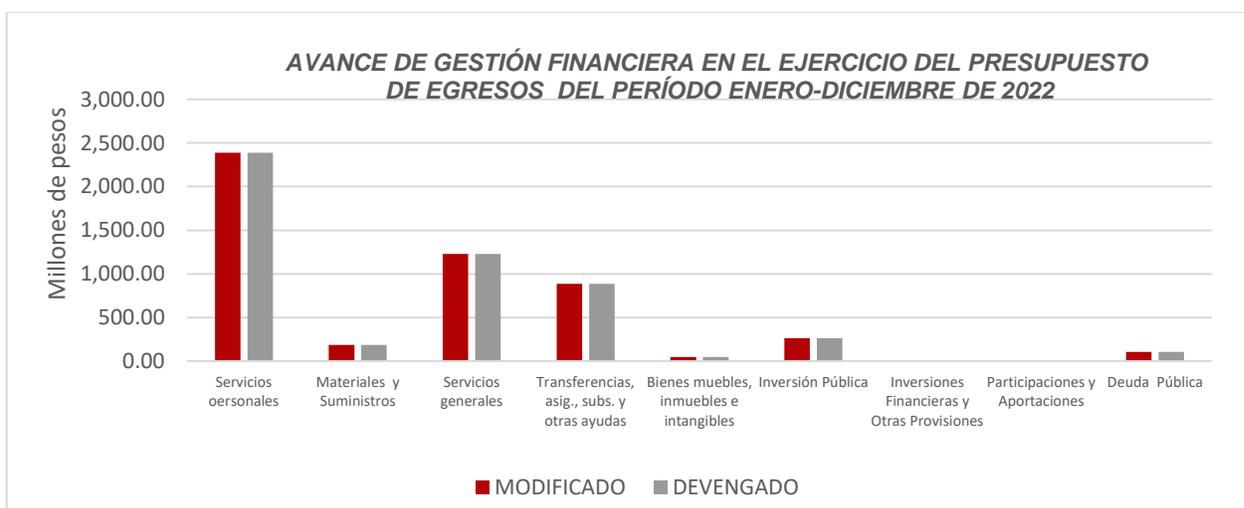
CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
9000	120,000,000.00	106,623,978.00	106,623,978.00	0.00	100%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2022 y que fue necesario llevar a cabo modificaciones en sus diferentes capítulos manteniendo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez.

La actual administración implementó estrategias para hacer frente a las adversidades y situaciones emergentes que conlleva la dinámica de una ciudad en constante crecimiento y de esta manera poder cubrir todos los compromisos y obligaciones del Municipio en beneficio de la ciudadanía, esto sin recurrir a la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo. **(Figura 3)**

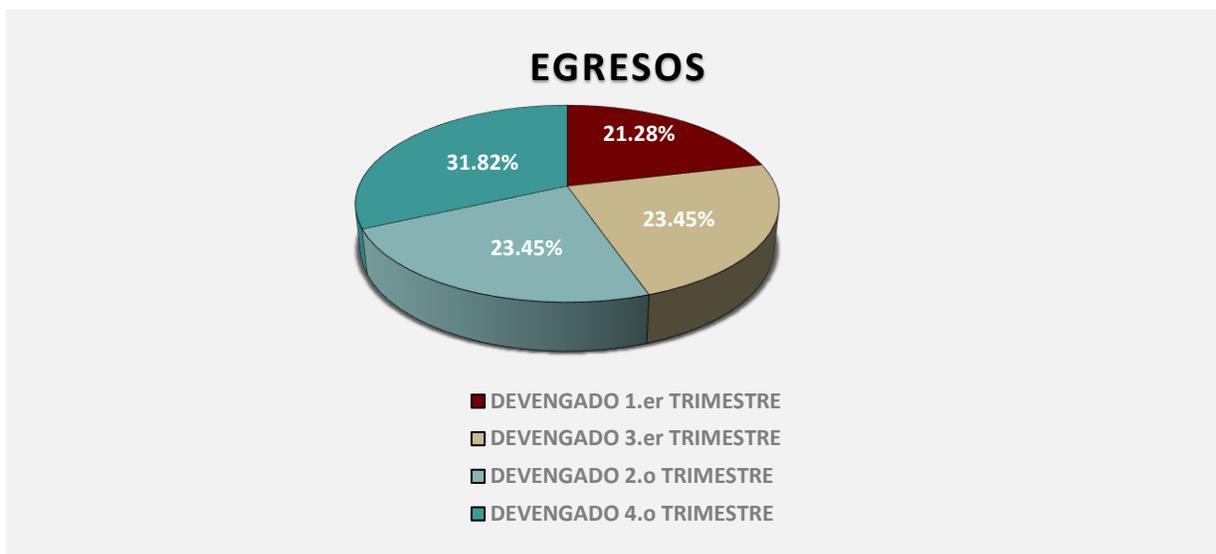


**Figura 3**

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$5,105,311,728.87** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$5,105,311,728.87**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **100.00%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$3,755,709,317.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP 1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$233,068,071.00
- **PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$172,097,804.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$769,309,683.00
- **PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$611,120,144.00
- **PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$35,289,659.00
- **PP 1.22 - Programa Especial Anticorrupción**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, no presenta presupuestado monto asignado.
- **PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez**, con un presupuesto asignado de \$78,881,617.00
- **PP 2.08 Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 18 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$94,455,464.00
- **PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, con un presupuesto asignado de \$1,124,002,313.00
- **PP. 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$53,320,553.00

- **PP 4.16 Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$584,164,009.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022

Es importante resaltar que la entidad no presentó información sobre los avances en el cumplimiento de objetivos y metas del siguiente programa presupuestario:

- **PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez**

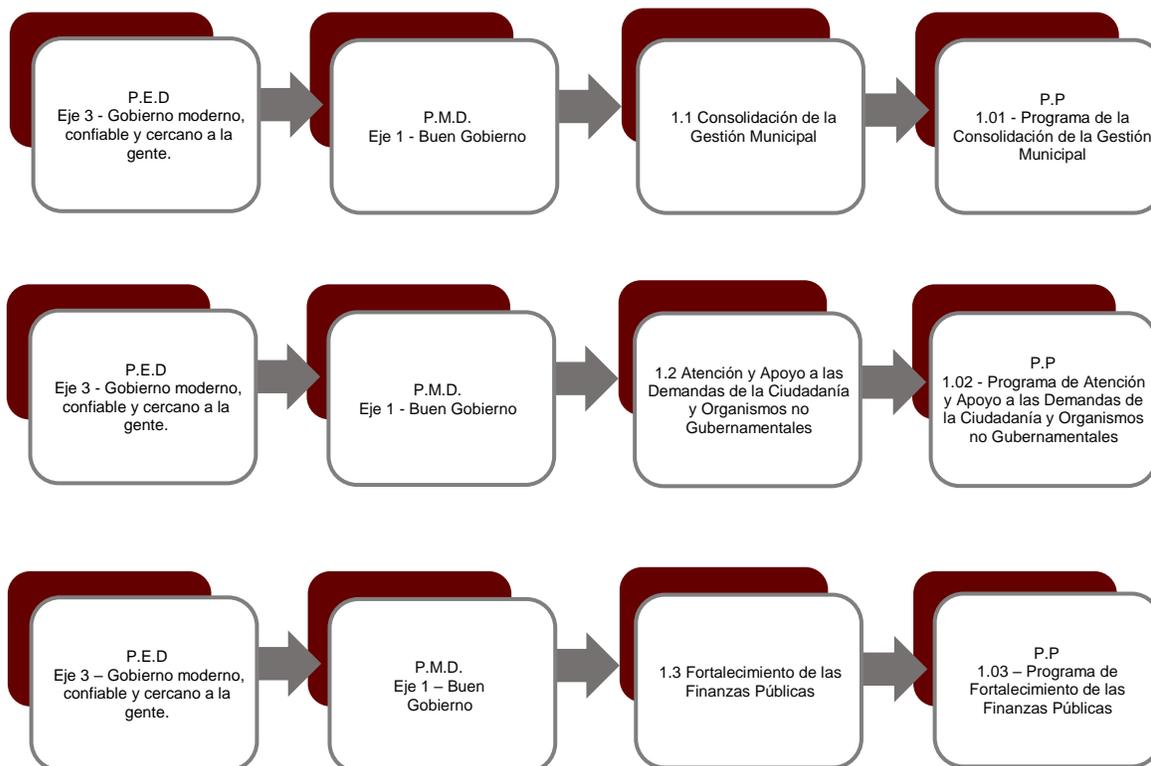
Así mismo, se informa que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

- PP 1.06 Programa de Modernización en Materia de Mejora Regulatoria; Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. IMDAI
- PP 1.07 Programa de Servicio de Radiodifusión que promueve la Integración Municipal; Radio Cultura Ayuntamiento. RCA
- PP 2.1 Programa de Prevención y Atención multidisciplinaria de las Violencias contra las Mujeres; Instituto Municipal De la Mujer. IMM
- PP 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en estado de Vulnerabilidad; Sistema DIF Municipal
- PP 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. IMPLAN
- PP 3.15 Programa de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición Final; Solución Integral de Residuos Sólidos. SIRE SOL

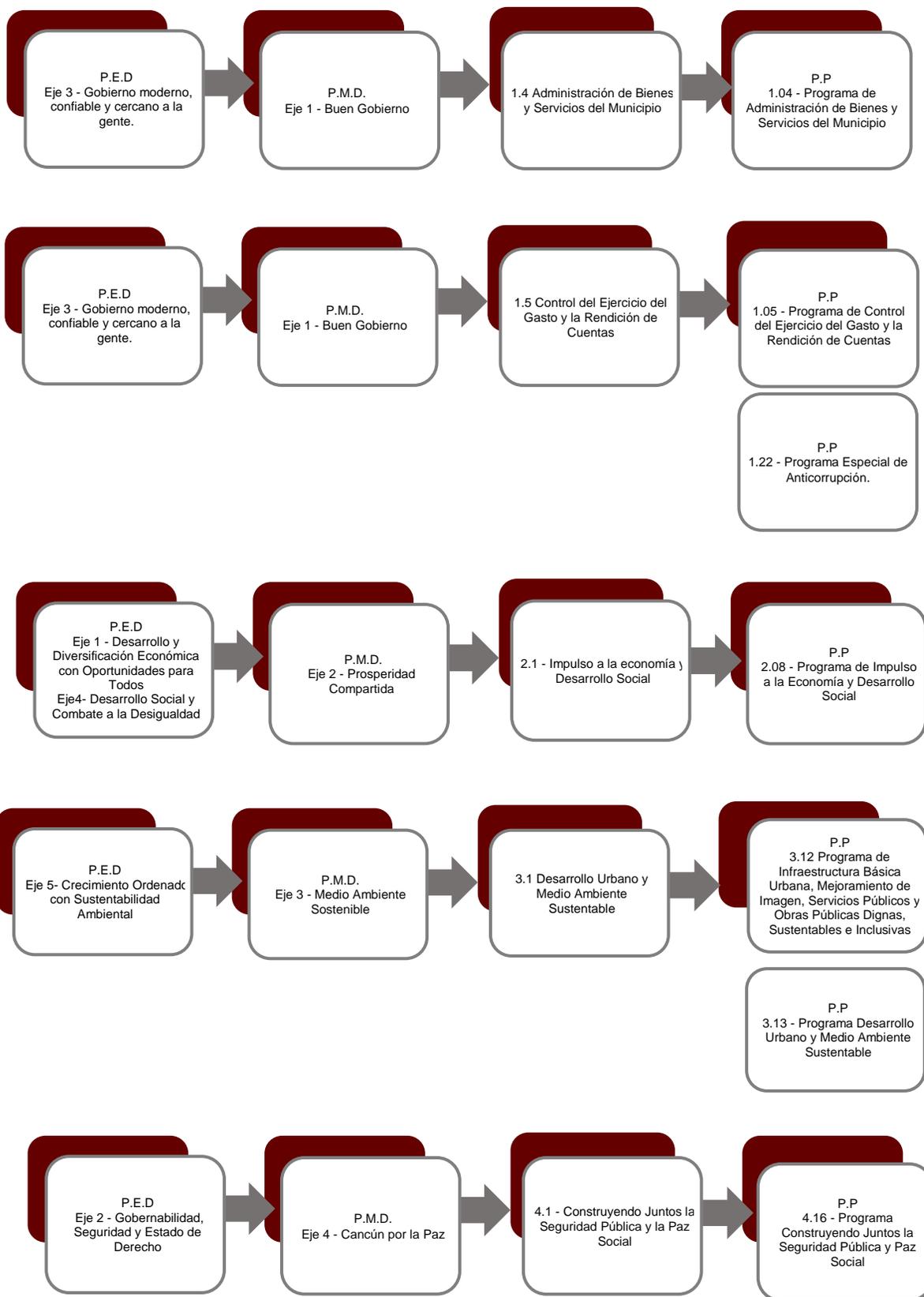
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- PP 4.17 Programa la Cultura y el Arte por la Paz; Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez. ICA
- PP 4.18 Programa Deporte sin Límites; Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez. IDMBJ
- PP 4.19 Programa Pioneros Futbol Cancún; Asociación de Futbol PIONEROS A.C.
- PP 4.20 Programa de Desarrollo Integral de las Juventudes; Instituto Municipal de la Juventud. IMJUVE
- PP 4.21 Programa de Prevención y Atención de las Adicciones; Instituto Municipal Contra las Adicciones. IMCA

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a su Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	59.00	59.00	59.00	83.69	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	Índice de Avance General en Pbr-SED.	Descendente Regular	Anual	80.60	No	78.40	87.30	87.30	87.30	108.31%	0.00%
						80.60	80.60	80.60	80.60		
C01 Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente Regular	Trimestral	500.00	Si	166.00	72.00	179.00	213.00	170.40%	126.00%
						125.00	125.00	125.00	125.00		
C02 - Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	7.00	Si	1.00	2.00	3.00	1.00	100.00%	100.00%
						1.00	2.00	3.00	1.00		
C03 - Eventos y actividades turísticas realizados	Porcentaje de eventos y actividades turísticas	Ascendente Regular	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	3.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	2.00	3.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04 - Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas	Ascendente Regular	Trimestral	4,440.00	Si	1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00	100.00%	100.00%
						1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00		
C05 - Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados	Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión	Ascendente Regular	Trimestral	900,487,419.33	Si	136,456,056.09	271,541,270.40	208,433,606.00	283,746,903.00	126.04%	99.97%
						225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83		
	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente Regular	Trimestral	78.00	No	75.00	75.00	75.00	75.00	95.75%	0.00%
						78.00	78.00	78.00	78.00		
C06 - Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	Ascendente Regular	Trimestral	56.00	Si	14.00	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
						14.00	14.00	14.00	14.00		
C07 - Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos	Ascendente Regular	Trimestral	4.00	Si	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00%	50.00%
						0.00	1.00	2.00	1.00		
C08 - Entrega de ayudas sociales	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente Regular	Trimestral	800.00	Si	75.00	3.00	7.00	297.00	110.00%	47.75%
						150.00	180.00	200.00	270.00		
C09 - Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas.	Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	5.00	5.00	0.00	5.00	100.00%	75.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C010 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Ascendente Regular	Trimestral	850.00	Si	320.00	50.00	18.00	59.00	26.82%	52.59%
						160.00	240.00	230.00	220.00		
	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT	Ascendente Regular	Trimestral	168.00	Si	40.00	48.00	49.00	50.00	119.05%	111.31%
						42.00	42.00	42.00	42.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C011 - Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados	Ascendente Regular	Trimestral	4,670.00	Si	1,249.00	1747.00	2,243.00	1,897.00	162.28%	152.81%
						1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,169.00		
C012 - Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas	Ascendente Regular	Trimestral	700.00	Si	198.00	170.00	211.00	100.00	100.00%	97.00%
						100.00	250.00	250.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	59.00	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias municipales de la Secretaría General atienden a las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez respecto a sus necesidades y demandas con base en los servicios.	Porcentaje de ciudadanas(os) atendidas(os).	Ascendente Regular	Trimestral	2,400.00	Si	600.00	623.00	600.00	600.00	100.00%	100.96%
						600.00	600.00	600.00	600.00		
C01 - Resoluciones de las demandas ciudadanas por la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,600.00	Si	181.00	623.00	405.00	674.00	134.80%	117.69%
						300.00	400.00	400.00	500.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía realizada.	Porcentaje de gestiones de sociedad y ciudadanía realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	108.00	Si	21.00	16.00	10.00	10.00	50.00%	52.78%
						32.00	30.00	26.00	20.00		
C03 - Comités ciudadanos de prevención y actuación en contingencias integrados.	Porcentaje de personas en comités integradas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,000.00	Si	466.00	288.00	615.00	712.00	71.20%	52.03%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C04 - Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	Porcentaje de estrategias de mejoramiento y transporte vialidad implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	21.00	Si	3.00	7.00	11.00	10.00	157.14%	147.62%
						3.00	7.00	7.00	4.00		
C05 - Inspecciones a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas realizadas.	Porcentaje de inspecciones de establecimientos comerciales realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	19,786.00	Si	10,538.00	2,666.00	2,634.00	1,485.00	30.02%	87.55%
						4,948.00	4,946.00	4,946.00	4,946.00		
C06 - Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento celebradas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente Regular	Trimestral	36.00	Si	7.00	15.00	15.00	11.00	110.00%	133.33%
						6.00	10.00	10.00	10.00		
C07 - Solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de solicitudes administrativas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,283.00	Si	241.00	401.00	764.00	938.00	389.21%	182.70%
						241.00	401.00	400.00	241.00		
C08 - Retenciones que infringen el Reglamento de Justicia Cívica.	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Descendente Regular	Trimestral	27,000.00	Si	5,545.00	5,856.00	4,626.00	6,887.00	102.03%	84.87%
						6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00		
C09 Sanciones de la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicadas.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,500.00	Si	4,963.00	7,281.00	4,646.00	4,114.00	84.39%	107.71%
						4,875.00	4,875.00	4,875.00	4,875.00		
C010 - Acciones de las políticas poblacionales y demandas Sociales atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	280.00	500.00	500.00	314.00	62.80%	79.70%
						500.00	500.00	500.00	500.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C011 - Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	Porcentaje de Atenciones en Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	524.00	490.00	514.00	537.00	107.40%	103.25%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C012- Archivos municipales de las Unidades Administrativas conservados.	Porcentaje de Archivos Municipales conservados	Ascendente Regular	Trimestral	25.00	Si	0.00	33.00	81.00	0.00	0.00%	456.00%
						6.00	6.00	6.00	7.00		
C013 - Actos registrales constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benito juarense, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres inscritos.	Porcentaje de actos registrales inscritos	Ascendente Regular	Trimestral	128,765.00	Si	21,372.00	20,755.00	25,721.00	17,249.00	53.58%	66.09%
						32,192.00	32,192.00	32,191.00	32,190.00		
C014 - Canalizaciones en temas de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio brindadas.	Porcentaje de canalizaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes brindadas.	Descendente Nominal	Trimestral	92.00	Si	9.00	20.00	31.00	6.00	26.09%	71.74%
						23.00	23.00	23.00	23.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas	Ascendente Regular	Bianual	37.01	No	37.00	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente	Bianual	70.50	No	66.00	59.00	59.00	59.00	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente	Bianual	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente	Anual	4,476,387,383.00	No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,476,387,383.00		
C01 - Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Porcentaje de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C02 - Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente	Trimestral	28,000.00	Si	6,500.00	6,600.00	6,650.00	6,700.00	95.71%	94.46%
						7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		
C03 - Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente	Trimestral	180.00	Si	45.00	45.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%
						45.00	45.00	45.00	45.00		
C04 - Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada.	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C05 - Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente	Trimestral	4,476,387,383.00	Si	1,086,276,604.00	1,197,119,261.00	1,197,265,667.00	0.00	0.00%	77.76%
						1,174,152,716.00	1,077,084,767.00	1,082,467,393.00	1,142,682,507.00		
C06 - Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente	Trimestral	64,186,654.00	Si	80,340,103.00	36,324,205.00	36,364,542.00	28,809,415.00	111.26%	110.75%
						74,204,086.00	27,329,932.00	36,758,452.00	25,894,183.00		
C07 - Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente	Trimestral	16,000.00	Si	1,130.00	2,200.00	7,363.00	5,290.00	110.21%	99.89%
						2,400.00	2,400.00	6,400.00	4,800.00		
C08 - Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente	Trimestral	77,405.00	Si	31,029.00	30,036.00	26,309.00	30,432.00	131.04%	152.19%
						23,222.00	15,480.00	15,480.00	23,223.00		
C09 - Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente	Trimestral	5,219.00	Si	1,009.00	1,244.00	1,220.00	0.00	98.15%	66.55%
						1,257.00	1,412.00	1,243.00	1,307.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C010 - Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente	Trimestral	4,476,387,383.00	Si	1,887,045,594.00	1,248,152,212.00	0.00	0.00	0.00%	95.79%
						1,604,088,154.00	987,384,674.00	1,017,080,335.00	867,834,221.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la correcta optimización de los recursos, logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	59.00	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	54,700.00	Si	14,457.00	17,150.00	22,318.00	16,399.00	126.43%	128.45%
						13,278.00	14,300.00	14,217.00	12,923.00		
C01 - Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizados.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,240.00	Si	1,515.00	1,610.00	1,385.00	1,526.00	119.22%	115.19%
						1,270.00	1,342.00	1,348.00	1,280.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente Regular	Trimestral	8,815.00	Si	1,766.00	1,680.00	2,075.00	1,788.00	82.78%	82.92%
						2,171.00	2,196.00	2,288.00	2,160.00		
C03 - Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Ascendente Regular	Trimestral	10,017.00	Si	2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00	100.00%	100.00%
						2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00		
C04 - Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500.00	Si	343.00	4,299.00	3,562.00	1,732.00	461.87%	662.40%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C05 - Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,806.00	Si	1,029.00	808.00	801.00	805.00	114.84%	122.70%
						701.00	702.00	702.00	701.00		
C06 - Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,200.00	Si	300.00	300.00	300.00	300.00	100.00%	100.00%
						300.00	300.00	300.00	300.00		
C07 - Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Ascendente Regular	Anual	194.00	Si	37.00	59.00	50.00	54.00	105.88%	103.09%
						40.00	54.00	49.00	51.00		
C08 - Reportes de plantillas de personal municipal entregadas.	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,272.00	Si	322.00	348.00	552.00	348.00	109.43%	123.43%
						318.00	318.00	318.00	318.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
Administración Pública Municipal.	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	59.00	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal..	Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente Regular	Anual	55,126.00	Si	7,735.00	31,261.00	7,314.00	6,107.00	78.67%	197.02%
						7,416.00	2,348.00	8,150.00	7,763.00		
C01 - Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Ascendente Regular	Semestral	874.00	Si	165.00	238.00	238.00	233.00	100.00%	100.00%
						165.00	238.00	238.00	233.00		
C02 - Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Ascendente Regular	Semestral	8,610.00	Si	988.00	2,491.00	3,779.00	2,833.00	131.58%	117.20%
						2,152.00	2,153.00	2,152.00	2,153.00		
C03 - Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Ascendente Regular	Trimestral	12,118.00	Si	848.00	9,997.00	2,247.00	2,136.00	219.98%	125.66%
						2.00	9,997.00	1,148.00	971.00		
C04 - Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Ascendente Regular	Trimestral	91.00	Si	18.00	24.00	21.00	12.00	120.00%	82.42%
						41.00	25.00	15.00	10.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados	Ascendente Regular	Trimestral	95.00	Si	50.00	31.00	40.00	38.00	152.00%	167.37%
						23.00	24.00	23.00	25.00		
C05 - Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Ascendente Regular	Semestral	70.00	Si	11.00	19.00	26.00	14.00	107.69%	100.00%
						15.00	17.00	25.00	13.00		
C06 - Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Ascendente Regular	Semestral	2,042.00	Si	535.00	1,343.00	400.00	356.00	99.44%	128.99%
						355.00	954.00	375.00	358.00		
C07 - Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Ascendente Regular	Trimestral	1,874.00	Si	361.00	535.00	563.00	485.00	109.48%	103.74%
						363.00	529.00	539.00	443.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.22 Programa Especial Anticorrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones que mejoren el sistema político del municipio.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	34.70	34.70	34.70	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	59.00	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.22 Programa Especial Anticorrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.	Ascendente Regular	Anual	5.80	No	4.40	5.00	5.00	5.00	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias y entidades municipales implementan acciones que contribuyen a mejorar el Sistema Político Municipal.	Puntaje Obtenido en Sistema Político Estable y Funcional.	Ascendente Regular	Trimestral	55.00	No	55.00	55.00	55.00	55.00	100.00%	0.00%
						55.00	55.00	55.00	55.00		
C01- Actividades de Combate a la Corrupción implementadas.	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	12,118.00	Si	848.00	9,997.00	2,247.00	2,136.00	219.98%	125.66%
						2.00	9,997.00	1,148.00	971.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Índice de Economía Estable	Ascendente Regular	Bienal	42.00	No	34.00	57.00	57.00	57.00	135.71%	0.00%
							42.00	42.00	42.00		
	Coefficiente de Gini	Descendente Regular	Anual	0.39	No	0.39	0.39	0.39	0.39	100.51%	0.00%
							0.39	0.39	0.39		
P - La población que habita en el municipio mejora su economía, educación y salud para incrementar su bienestar social.	Porcentaje de Acciones Educativas, Económicas y de Salud realizadas.	Ascendente Regular	Anual	17,125.00	Si	4,600.00	2,286.00	6,208.00	5,586.00	88.29%	109.08%
						2,567.00	6,174.00	2,057.00	6,327.00		
C01 - Reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones Generales de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico implementadas.	Porcentaje de Reuniones de Coordinación administrativa y económica implementadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	19.00	Si	0.00	6.00	6.00	6.00	100.00%	94.74%
						1.00	6.00	6.00	6.00		
C02 - Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	47.00	Si	17.00	8.00	9.00	9.00	64.29%	91.49%
						7.00	12.00	14.00	14.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Benito Juárez.	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	389.00	Si	64.00	116.00	400.00	109.00	340.63%	177.12%
						30.00	296.00	31.00	32.00		
C04 - Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	42.00	Si	4.00	16.00	30.00	7.00	87.50%	135.71%
						3.00	16.00	15.00	8.00		
C05 - Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada.	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	2.00	Si	1.00	3.00	2.00	0.00	0.00%	300.00%
						0.00	1.00	0.00	1.00		
C06 - Acciones para impulsar y fortalecer las actividades que promuevan una educación de calidad en beneficio de los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	6,538.00	Si	1,926.00	10.00	3,118.00	0.00	0.00%	77.30%
						5.00	3,264.00	5.00	3,264.00		
C07 - Actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	16.00	Si	1.00	6.00	5.00	4.00	80.00%	100.00%
						1.00	5.00	5.00	5.00		
C08 - Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	14.00	12.00	7.00	14.00	116.67%	97.92%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C09 - Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje ejecutado de Actividades para el Desarrollo de Lectura	Ascendente Nominal	Trimestral	10.00	Si	6.00	31.00	51.00	38.00	1,266.67%	1,260.00%
						2.00	3.00	2.00	3.00		
C010 - Acciones de Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Ascendente Regular	Trimestral	171.00	Si	16.00	22.00	32.00	32.00	57.14%	59.65%
						35.00	45.00	35.00	56.00		
C011 - Atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	1,187.00	Si	626.00	669.00	171.00	0.00	0.00%	123.50%
						297.00	295.00	298.00	297.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C012 - Acciones de salud pública en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez para tener entornos saludables.	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	46.00	Si	0.00	1.00	1.00	8.00	53.33%	21.74%
						1.00	15.00	15.00	15.00		
C013 - Atenciones de salud mental para concientizar a la población del municipio de Benito Juárez en preventivos de la salud otorgadas.	Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgadas	Ascendente Nominal	Trimestral	200.00	Si	234.00	109.00	60.00	191.00	318.33%	297.00%
						40.00	50.00	50.00	60.00		
C014 - Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsadas.	Porcentaje de Acciones realizadas que impulsan el Desarrollo Económico.	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%
						0.00	1.00	1.00	1.00		
C015 - Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio de los emprendedores y las emprendedoras del municipio de Benito Juárez ejecutadas.	Porcentaje de ejecución de Acciones de Educación Financiera.	Ascendente Regular	Trimestral	50.00	Si	0.00	2.00	8.00	2.00	13.33%	24.00%
						10.00	15.00	10.00	15.00		
C016 - Acciones para promover proyectos para las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas) desarrollados.	Porcentaje de ejecución de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados.	Ascendente Nominal	Trimestral	117.00	Si	111.00	73.00	120.00	66.00	206.25%	316.24%
						20.00	33.00	32.00	32.00		
C017 - Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	Porcentaje de ejecución de Acciones de Desarrollo Rural ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	8.00	19.00	14.00	10.00	166.67%	270.00%
						3.00	5.00	6.00	6.00		
C018 - Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas en apoyo a la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	8,220.00	Si	1,569.00	1,181.00	2,174.00	2,345.00	93.80%	88.43%
						2,100.00	2,100.00	1,520.00	2,500.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	48.00	47.00	47.00	47.00	87.04%	0.00%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- La población del Municipio de Benito Juárez reciben servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	17.00	212.50%	106.67%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
	Porcentaje de programas implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	26.00	Si	5.00	6.00	6.00	9.00	100.00%	100.00%
						5.00	6.00	6.00	9.00		
C01- Supervisiones de entrega de obra pública realizadas.	Porcentaje de Obra Pública supervisada para su entrega.	Ascendente Regular	Trimestral	113.00	Si	8.00	5.00	2.00	8.00	17.78%	20.35%
						0.00	13.00	55.00	45.00		
C02- Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados.	Porcentaje de programas de servicios públicos realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	26.00	Si	5.00	5.00	7.00	8.00	88.89%	96.15%
						5.00	5.00	7.00	9.00		
C03- Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado.	Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado.	Ascendente Regular	Trimestral	13,650.00	Si	4,840.00	2,886.00	1,812.00	2,184.00	66.67%	85.88%
						3,276.00	3,549.00	3,549.00	3,276.00		
C04- Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Ascendente Regular	Trimestral	180,092.00	Si	11,102.76	34,323.00	33,480.00	40,928.00	90.90%	66.54%
						45,023.00	45,023.00	45,023.00	45,023.00		
	Porcentaje de Litros de Agua Potable Proporcionada.	Ascendente Regular	Trimestral	5,001,151.00	Si	20,000.00	5,650,000.00	7,790,000.00	3,830,000.00	306.33%	345.72%
						1,250,288.00	1,250,287.00	1,250,288.00	1,250,288.00		
C05- Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	3,500.00	Si	660.00	659.00	660.00	660.00	75.43%	75.40%
						850.00	875.00	900.00	875.00		
	Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	20,000.00	Si	4,483,091.38	4,569,271.00	4,517,449.86	4,595,523.00	91.91%	90.83%
						5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06- Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido.	Porcentaje de servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	381.00	Si	5.00	23.00	61.00	63.00	63.00%	39.90%
						101.00	100.00	80.00	100.00		
C07- Demandas Emergentes Atendidas.	Porcentaje de demandas emergentes atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	902.00	Si	350.00	420.00	380.00	440.00	196.43%	176.27%
						226.00	226.00	226.00	224.00		
C08- Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados.	Porcentaje de supervisiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,680.00	Si	1,080.00	950.00	1,100.00	1,110.00	94.87%	90.60%
						1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00		
C09- Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	Porcentaje de vehículos reparados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,100.00	Si	384.00	308.00	306.00	219.00	79.64%	110.64%
						275.00	275.00	275.00	275.00		
C10- Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas.	Porcentaje de Obras Ejecuidas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	17.00	212.50%	106.67%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
C11- Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	24.00	14.00	11.00	0.00	0.00%	108.89%
						15.00	23.00	7.00	0.00		
C12-Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas.	Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	35.00	Si	3.00	10.00	12.00	12.00	300.00%	105.71%
						0.00	14.00	17.00	4.00		
C13 - Obras Públicas Contratadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarences.	Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas Contratadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	12.00	13.00	162.50%	88.89%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
C014 - Obras Públicas Facturadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarences.	Promedio de Facturación de las Obras Públicas Ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	17.00	212.50%	106.67%
						0.00	16.00	21.00	8.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	48.00	47.00	47.00	47.00	87.04%	0.00%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	Porcentaje de Acciones de Protección y Mitigación del Deterioro Ambiental.	Ascendente	Trimestral	4,542.00	Si	1,135.00	1,135.00	1,135.00	1,135.00	100.00%	100.00%
						1,135.00	1,135.00	1,135.00	1,135.00		
	Porcentaje de instrumentos de desarrollo urbano autorizados.	Ascendente	Trimestral	10,728.00	Si	2,682.00	2,682.00	1,000.00	1,000.00	37.00%	69.00%
						2,682.00	2,682.00	2,682.00	2,682.00		
C01- Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales realizadas.	Ascendente	Trimestral	778.00	Si	282.00	417.00	419.00	537.00	217.00%	212.72%
						88.00	187.00	256.00	247.00		
C02- Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	440.00	Si	79.00	61.00	72.00	92.00	123.00%	69.09%
						70.00	150.00	145.00	75.00		
C03- Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos verificados.	Ascendente	Trimestral	5,170.00	Si	904.00	1,337.00	1,339.00	2,001.00	147.00%	107.95%
						760.00	1,375.00	1,675.00	1,360.00		
C04- Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Ascendente	Trimestral	193.00	Si	47.00	49.00	48.00	71.00	129.00%	111.40%
						36.00	41.00	61.00	55.00		
C05- Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados.	Porcentaje de acciones para las actualizaciones de los Instrumentos Normativos realizado.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	7.00	6.00	11.00	14.00	175.00%	126.67%
						6.00	7.00	9.00	8.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06- Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas.	Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas.	Ascendente	Trimestral	79.00	Si	17.00	24.00	24.00	41.00	241.00%	134.18%
						17.00	22.00	23.00	17.00		
C07- Acciones para la protección y el bienestar animal en el territorio municipal realizadas.	Porcentaje de acciones para la protección y bienestar animal realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,600.00	Si	2,714.00	1,332.00	3,596.00	3,265.00	123.00%	102.90%
						2,650.00	2,675.00	2,675.00	2,650.00		
C08- Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	Ascendente	Trimestral	687.00	Si	172.00	172.00	172.00	171.00	100.00%	100.00%
						172.00	172.00	172.00	171.00		
C09- Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	12,515.00	Si	8,110.00	2,758.00	2,139.00	1,682.00	54.00%	117.37%
						3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,128.00		
C10- Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas.	Ascendente	Trimestral	14.00	Si	3.00	4.00	3.00	3.00	100.00%	92.86%
						4.00	4.00	3.00	3.00		
C11- Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	5.00	8.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
						6.00	6.00	6.00	6.00		
C12- Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,469.00	Si	455.00	553.00	634.00	871.00	238.00%	171.07%
						367.00	367.00	366.00	366.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	79.27	No	80.20	80.20	20.20	83.50	105.34%	0.00%
						79.27	79.27	79.27	79.27		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	11,281.00	No	2,128.00	2,265.00	2,509.00	2,306.00	-13.67%	-79.56%
						2,970.00	2,870.00	2,770.00	2,671.00		
C01 - Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	1,639.00	Si	576.00	333.00	271.00	362.00	95.26%	94.08%
						485.00	385.00	389.00	380.00		
C02 - Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	69.00	Si	28.00	21.00	18.00	5.00	83.33%	104.35%
						24.00	21.00	18.00	6.00		
C03 - Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Ascendente	Trimestral	622.00	Si	222.00	216.00	220.00	199.00	133.56%	137.78%
						169.00	153.00	151.00	149.00		
C04 - Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Ascendente	Trimestral	1,117.00	Si	397.00	428.00	602.00	461.00	165.23%	169.02%
						279.00	280.00	279.00	279.00		
C05 Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	4,508.00	Si	1,214.00	1,290.00	1,260.00	804.00	89.43%	101.33%
						1,203.00	1,205.00	1,201.00	899.00		
C06 - Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,446.00	Si	393.00	418.00	377.00	372.00	103.33%	107.88%
						361.00	365.00	360.00	360.00		
C07 - Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Ascendente	Trimestral	26,832.00	Si	6,636.00	6,708.00	6,611.00	6,892.00	102.74%	100.06%
						6,708.00	6,708.00	6,708.00	6,708.00		
C08 - Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	59.00	Si	11.00	14.00	19.00	10.00	90.91%	91.53%
						12.00	18.00	18.00	11.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C09 - Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, y prevención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	263,106.00	Si	65,727.00	67,228.00	66,708.00	65,836.00	100.10%	100.91%
						64,479.00	67,078.00	65,777.00	65,772.00		
C010 - Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	2,240.00	Si	138.00	346.00	578.00	251.00	50.20%	58.62%
						320.00	740.00	680.00	500.00		
C011 - Acciones de seguridad vial realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	94,266.00	Si	31,234.00	32,269.00	32,112.00	28,734.00	120.45%	131.91%
						22,916.00	22,862.00	24,632.00	23,856.00		
C012 - Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	11.00	9.00	9.00	1.00	100.00%	100.00%
						11.00	9.00	9.00	1.00		
C013 - Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	1.00	5.00	166.67%	111.11%
						2.00	2.00	2.00	3.00		
C014 - Acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Porcentaje de acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Ascendente	Trimestral	385.00	Si	102.00	104.00	96.00	96.00	100.00%	103.38%
						97.00	96.00	96.00	96.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para segundo indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador aclara que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **170.40%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “el resultado obtenido de 170.40% fue resultada de un aumento en la carga de trabajo y de solicitudes en gestiones por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en el periodo reportado se cumplió con la meta del 100%, realizando el proyecto programado, denominado Presupuesto Participativo 2022, para ejercer en el 2023”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “al fijar la meta trimestral de dichos eventos, se consideró correctamente empezar con un evento afirmando la reactivación del turismo, con quien poco a poco nos ha tocado cumplir”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cumplió al 100% con la meta programada para este trimestre alcanzando el avance de cumplimiento acumulado al 100% anual”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador del **126.04%** y para el segundo indicador el **95.75%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que “de acuerdo a lo planeado se tuvo un avance del 92.59%” y para el segundo indicador la entidad puntualiza que “el resultado obtenido en el diagnóstico PBR-SED 2022 se mantuvo en un 75% en el Índice de Consolidación”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se cumplió al 100% la meta en atenciones y seguimientos brindados a los organismos descentralizados (14/14)”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “la dirección de Relaciones Públicas y Asuntos Internacionales actualiza la información de manera trimestral, para este cuarto trimestre no se realizó evento alguno que modificara la estadística del componente. En este trimestre se tenía planeado la realización de un evento de acercamiento o vinculación con algún gobierno o sector publico/privado, del cual no se logró ninguno, cerrando el trimestre con 0.00% de avance en el trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **110.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “la dirección de Gestión Social alcanzó la meta trimestral con un 110%”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se llevó a cabo en tiempo y forma asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance en el primer indicador del **26.82%** y para el segundo indicador el **119.05%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para ambos indicadores que “la información en los portales (Municipal y Nacional) avanza en su actualización, lo que ha permitido que se generen menos solicitudes de información”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **162.28%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se rebasa la meta programada en un 162.28%, debido al buen gobierno y el buen funcionamiento en las áreas”.
  - **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la gestión ciudadana brindada en la subdelegación de Puerto Juárez alcanzó la meta trimestral de 100.00%, y un 97.00% en la meta anual”.
- En el Programa **1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que para el primer indicador “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 50.96%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **134.80%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “en este trimestre se cumplió la meta sobrepasándola, y se observa un incremento del 34.80% en cuanto la atención de las diversas demandas y solicitudes de los y las ciudadanos; especialmente en lo relacionado a trámites y servicios”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en este cuarto trimestre las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía solicitaron menos apoyos de los estimados para este trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **71.20%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “no se alcanzó la meta debido a la veda electoral, logrando un 28.80%”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **157.14%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el tercer trimestre de 2022, se llevaron a cabo 11 estrategias tangibles sobre el mejoramiento de la vialidad y ordenamiento de usuarios favoreciendo las condiciones de seguridad vial, a través de dispositivos de control vehicular y mantenimiento a semáforos. Dichas intervenciones se realizaron en las siguientes ubicaciones de esta ciudad de Cancún: Av. José López Portillo con av. periférico. Semáforos apagados, se le realiza mantenimiento correctivo y reparación por corto circuito en el control c-26 del semáforo; Av. Kabah con av. del bosque se retira señalamiento no autorizado; Av. José López portillo con av. periférico. Semáforos apagados, se le realiza mantenimiento correctivo y reparación por corto circuito en el control c-26 del semáforo; Av. Francisco I. Madero con calle 79. Semáforos apagados, se le realiza mantenimiento correctivo al semáforo; Av. Boulevard Colosio altura del restaurant argentina para el retiro de stickers colocados en los señalamientos viales; Av. Boulevard Colosio altura del restaurant argentina para el retiro de stickers colocados en los señalamientos viales; Se repara luz de semáforo de la av. José López Portillo con av. Chac Mool; Av. Portillo con Nichupte se verifica corto circuito en las fases; Se retiran señalamientos colocados sin permiso en varias ubicaciones sobre av. Lakin y arco norte; Se pintan 2 pasos peatonal de color naranja de 4 metros de largo por 40 centímetros de ancho y 2 líneas de parada de 9 metros de largo por 60 centímetros de ancho de color blanco, utilizando 19 litros de pintura naranja y 10 litros de pintura blanca en la av. Tulum junto a plaza las tiendas; Se realizaron 262 operativos al transporte público de

concesionarias municipales, los cuales tienen el objetivo de observar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transporte público y vialidades de la ciudad

- **Componente 05:** Se reportan un avance del **30.02%** con respecto a la meta programa. La entidad comenta que “se busca que los comercios cuenten con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **110.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se rebasó la meta de las sesiones de cabildo ya que se realizaron más sesiones extraordinarias para poder someter a consideración proyectos de acuerdo que era necesario aprobar en este trimestre”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **389.21%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “derivado a que las dependencias adscritas a la Secretaría General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma; Así como también los proveedores de servicios entregaron en tiempo los materiales solicitados a esta dirección general de la Coordinación Administrativa, se cumplió y supero la meta establecida en el 4to trimestre, este incremento es debido a que las Metas Planeadas, se realizaron considerando la contingencia de salud mundial (Covid) y actualmente existe una mayor apertura”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **102.03%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “durante este cuarto trimestre, se retuvieron a 6,887 infractores, obteniendo un 102.03% de avance trimestral a la meta planeada”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **84.39%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “en el cuarto trimestre 2022 el Municipio de Benito Juárez arrojó el 84.39% en esta actividad, se espera lograr la disminución de las sanciones aplicadas a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública, esto derivado de la aplicación del nuevo Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con enfoque restaurativo más que sancionador”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **62.80%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “hubo participación e interés de la población objetivo para realización de este trámite, así como las condiciones sanitarias, sociales y climatológicas adecuadas para la realización y participación de la ciudadanía”.
  - **Componente 11:** Se reporta un avance del **107.40%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en este trimestre se alcanzó la meta ya que varias iglesias solicitaron apoyo para sus diversos eventos”.
  - **Componente 12:** Se reporta un avance del **107.40%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “no hubo solicitud por parte de ninguna unidad administrativa, por ende, no se recepcionaron cajas de archivo para resguardo”.
  - **Componente 13:** Se reporta un avance del **53.58%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el periodo, se inscribieron diversos actos registrales en las 09 oficialías del registro civil, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos del Municipio de Benito Juárez”.
  - **Componente 14:** Se reporta un avance del **26.09%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se cubrió un 26.08% gracias a la buena relación y pronto actuar de las dependencias municipales que coadyuvan para dar la pronta atención a los menores en estado de vulnerabilidad, siendo beneficioso el no ascender en el porcentaje”.
- En el Programa **1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **0.00%** para los tres indicadores con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “a la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 23-enero-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **95.71%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se alcanzó el 95.71% de la meta programada debido a que la cantidad de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, no alcanzo para llegar al 100% de la meta”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logran los objetivos trimestrales en relación a los operativos oportunos programados, logrando el 100% con lo programado anualmente”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la dirección de contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que

contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al marco normativo aplicable.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la dirección financiera en coordinación con la dirección de contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del cuarto trimestre de 2022 a la Auditoría Superior del Estado en fecha estimada del 20 de enero de 2023, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **111.26%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este trimestre se logró superar la meta en un 11.26%, debido que los contribuyentes cumplieron en tiempo y forma con el pago de sus derechos”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **110.21%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre fue superado la meta en un 10.21% debido a los distintos operativos programados en los meses de octubre a diciembre a los establecimientos comerciales, verificando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales como lo es la Licencia de Funcionamiento Municipal 2022, logrando una meta anual del 99.89%”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **131.04%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “en este trimestre se implementa la jornada de descuentos Cancún nos une "Ahórrate una lanita" así mismo se mantiene el programa "Jornada de subsidios y estímulos fiscales y regularización de trámites 2022" permitiendo rebasar la meta del 31.04% en notificaciones programadas. En relación al cobro de multas federales y municipales no fiscales no se logra la meta establecida por cierre anual fiscal, toda vez que se cierra con anticipación.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **98.15%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se obtuvo un avance del 98.15% de la meta programada, derivado de la correcta distribución del recurso financiero”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “a la fecha la Cuenta Pública se encuentra

en proceso de cierre. (Fecha aproximada 23-enero-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

- En el Programa **1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual. La entidad puntualiza para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos,” y para el tercer indicador comenta que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **119.22%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “se obtuvo un 119.22% de logro en el trimestre al realizarse 1,526 gestiones de apoyos de un total de 1,280 programadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **82.78%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra el 82.78% de la meta trimestral

al cumplir con el suministro de 1,788 de 2,160 recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales”.

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se logra el 100% de la meta trimestral al realizar 2,505 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,505 operaciones programadas”.
  - **Componente 04:** Se reporta un avance del **461.87%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se capacitaron a 1,732 servidores públicos de los 375 que estaban programados a capacitar, el porcentaje de logro fue de 461.87%, este incremento sustancial es por la impartición de cursos obligatorios al personal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez”.
  - **Componente 05:** Se reporta un avance del **114.84%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se logra el 114.84% en la meta trimestral al brindar 805 servicios de sistemas de información de un total de 701 programados”.
  - **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se logra el 100% en la meta trimestral”.
  - **Componente 07:** Se reporta un avance del **105.88%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron 54 de 51 eventos cívicos - culturales programados, obteniendo un logro trimestral del 105.88”.
  - **Componente 08:** Se reporta un avance del **109.43%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “como resultado del cambio de algunos titulares y el proceso de entrega recepción de la administración por la presidenta suplente, se logra el 109.43% en la meta trimestral al atenderse 348 solicitudes de un total de 318 programados”.
- En el Programa **1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad comenta para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador menciona que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logró el 100% de avance trimestral de lo proyectado de las metas y objetivos por parte de la dirección”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **131.58%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se rebasó la meta programada para este trimestre, por el incremento de revisiones y verificaciones documentales por el pago de becas y aumento en las actividades de arqueos por cambios de Titulares en la Administración Pública Municipal.”
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **219.98%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se rebasó la meta de actividades para este trimestre, por la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **120.00%** y para el segundo indicador el **152.00%** con respecto a las metas programadas. La

entidad refiere para el primer indicador que “se rebasó la meta porque se ha concluido la indagatoria correspondiente que permita a esta dirección allegarse de los elementos suficientes que permitan comprobar la existencia de la infracción”; para el segundo indicador informa que “se rebasó la meta programada debido a que la información solicitada a otras direcciones fue entregada en tiempo y forma; esto generando una integración correcta en las investigaciones correspondientes”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **107.69%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se rebasó la meta debido a que se turnaron y admitieron los informes de presunta responsabilidad que ya reunieron los elementos necesarios para el inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa”.
  - **Componente 06:** Se reporta un avance del **99.44%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se rebasó la meta de la presente actividad”.
  - **Componente 07:** Se reporta un avance del **109.48%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se rebasó la meta debido al incremento de diversas actividades que realizan las Unidades Administrativas de la Contraloría”.
- En el Programa **1.22 - Programa Especial Anticorrupción**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presenta un avance del **219.98%** respecto a la meta programada. La entidad refiere que “no se rebasó la meta de la presente actividad”.

Cabe señalar que la justificación de este componente difiere de los resultados presentados en la cédula.

- En el Programa **2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 57 puntos en 2022”; y para el segundo puntualiza que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se alcanzó la meta trimestral cumpliendo con las reuniones de coordinación administrativa y económica con las direcciones Generales de la Secretaría”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **64.29%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “no se superó la meta trimestral, por cuestiones climáticas y cambio de administración se cancelaron algunas actividades que se tenían contempladas para este trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **340.63%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se superó la meta trimestral debido a que hubo más impacto en las entregas de credenciales y certificados de los comités de vecinos”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **87.50%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cumplió con la meta trimestral, debido a que se realizaron 7 programas sociales ejecutados”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “no se superó la meta trimestral, debido a que cabildo, parlamento infantil y útiles escolares son programas que se ejecutan una vez por año. Por temas de pandemia y presupuesto se realizó únicamente cabildo infantil en el mes de septiembre. El próximo año se pretende realizar las 3 actividades”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “no se superó la meta trimestral. Se realizó el primer pago de Becas ciclo 2022- 2023 en el mes de septiembre, pero el padrón de beneficiarios auditado por contraloría estaría listo para el mes de enero, por lo que no contamos con las cantidades exactas reflejadas. Inclusión de Becarios es un programa que se realiza únicamente en los primeros 6 meses del año, pues es un requisito para las personas quienes ya tienen beca y quieren renovarla”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que el cumplió la meta trimestre con 4 actividades a favor del Desarrollo Educativo”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **116.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se cumplió la meta trimestral con 14 pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bull ying)”.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **1,266.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se superó la meta trimestral, debido a que las bibliotecas públicas han tenido un auge muy satisfactorio pues se han integrado distintas actividades para el fomento de la lectura y la visita de los ciudadanos a dichas instalaciones; las bibliotecas se han reactivado de manera positiva para nuestros usuarios”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **57.14%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se superó la meta trimestral, debido al apoyo a eventos decembrinos”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **53.33%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “no se cumplió la meta planeada en el trimestre debido a la integración de la dirección en apoyo a los eventos decembrinos”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **53.33%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “no se superó la meta trimestral, se realizaron 8 de 15 acciones de salud pública en beneficio de la población, debido a falta de personal médico”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **318.33%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se superó la meta trimestral, con 191 actividades de 60 programadas, ya que hubo mayor solicitud y participación por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “no se superó la meta trimestral, ya que no se realizó ninguna actividad, pues las reuniones del padrón de artesanos no se han realizado ya que el evento de expo arte se ha realizado a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico”.
- **Componente 15:** Se reporta un avance del **13.33%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “no se superó la meta trimestral, con 2 acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio

de los emprendedores y las emprendedora debido a la falta de expositores, ya que los ponentes son contactos de escuelas, las cuales estaban de vacaciones”.

- **Componente 16:** Se reporta un avance del **206.25%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se superó la meta trimestral planeada con 66 acciones para promover proyectos para las PYMES”.
  - **Componente 17:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se superó la meta trimestral planeada con 10 actividades. A partir del desarrollo del programa de "entrega de pollitas ponedoras", se agregaron capacitaciones y recorridos, beneficiando a un mayor número de beneficiados y, por ende, mayor cantidad de los programas”.
  - **Componente 18:** Se reporta un avance del **93.80%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se logró en un 93.80% la meta trimestral programada con 2345 vinculaciones laborales con empresas empleadora”.
- En el Programa **3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **17.78%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 17.78% derivado a que no se realizó la programación de supervisión de obra pública”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **88.89%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se logró un avance del 88.89% de la meta programada del trimestre, en el servicio de mantenimiento de los servicios públicos debido que se dio apoyo en otras actividades”.

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **66.67%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “en la dirección de alumbrado público se continua con la modernización del sistema de alumbrado público a tecnología led, con esta acción se mejora el alumbrado público. Obteniendo en este cuarto trimestre un incremento de 66.67% de la meta planeada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **90.90%** y para el segundo indicador **306.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona para el primer indicador que “la meta alcanzada del 1 de octubre al 31 de diciembre 2022, fue de un 90.90% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba” y para el segundo indicador justifica que “la meta alcanzada del 1 de octubre al 31 de diciembre 2022, fue de un 306.33%, este incremento se obtuvo en virtud de que la demanda del servicio de agua potable en las colonias irregulares es mayor derivado al aumento de población, así mismo se cuenta con el parque vehicular en óptimas condiciones”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador de **75.43%** y para el segundo indicador **91.91%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que “la meta alcanzada en el cuarto trimestre 2022 fue del 75.43%, la medición es trimestral y se encuentra dentro el rango competitivo ya que el trabajo operativo de mantenimiento de los pozos pluviales se está realizando” y para el segundo indicador expone que “la meta alcanzada en el cuarto trimestre 2022 fue del 91.91%, la medición es trimestral, se encuentra dentro el rango competitivo ya que el trabajo operativo del mantenimiento de los metros cuadrados de las playas se está realizando”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **63.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la adquisición de material de pintura y a las solicitudes de reporta y aporta que son canalizados a nuestra dirección, se realizó un 63.00% del mantenimiento programado para esta actividad, esto debido a que el material fue contemplado para 6 meses únicamente y para este trimestre fue utilizado lo existente para representar dicho avance”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **196.43%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “la meta alcanzada del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022, se logró un avance del 196.43% partiendo de la meta planeada, el cual es mayor a lo planeado ya que los reportes de la ciudadanía están en aumento debido a los cambios climatológicos y al incremento de espacios públicos y obras”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **94.87%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “la meta alcanzada del 01 octubre al 31 de diciembre 2022, fue de un 94.87% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **79.64%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la meta alcanzada del 1 octubre a 31 de diciembre 2022, fue de un 111.27% ya que la medición es trimestral, se rebaso la meta derivado a que se realizó el mantenimiento preventivo y derivado a que nos encontramos en semáforo verde se está realizando el trabajo operativo de manera normal en las diferentes direcciones”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **212.50%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se supera al 212.50%, la meta realizada con la meta planeada, debido a que se desfasaron las validaciones de obra pertenecientes al tercer trimestre para el cuarto trimestre, por lo que se realizaron más obras de las planeadas”.
- **Componente 11:** No se reportan metas programadas en el trimestre. La entidad indica que “no se contempló la realización de Expedientes Técnicos y no se realizó actividad en este rubro”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **300.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se supera al 300.00%, la meta planeada, debido a que se desfasaron los contratos de obra pública pertenecientes al tercer trimestre, al cuarto trimestre, por lo que se realizaron más contratos de los planeados”.

- **Componente 13:** Se reporta un avance del **162.50%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se supera al 162.50% la meta debido a que se desfasaron los inicios de obra pública pertenecientes al tercer trimestre para el cuarto trimestre, por lo que se realizaron más obras de las planeadas”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **212.50%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se supera al 212.50%, la meta debido a que se desfasaron las facturaciones de obra pública pertenecientes al tercer trimestre, al cuarto trimestre por lo que se realizaron más de las planeadas”.
- En el Programa **3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **217.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **123.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **147.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “debido al cambio del semáforo epidemiológico y a la reactivación económica se logró superar la meta programada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **129.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **175.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **241.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **123.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **54.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “debido a la agenda de los participantes de la CAPROC las reuniones se realizarán una cada quince días”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **238.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “en el trimestre se superó la meta planeada”.

- En el Programa **4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el avance presentado de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “en el cuarto corresponde al valor obtenido en 2022, es decir 83.5%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **95.26%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “las acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana, en el cuarto trimestre, se realizaron 362 actividades de las 380 planeadas, significando un decremento del -4.74% de cumplimiento con relación a la meta proyectada, esto derivado a el grado de especialización que se requiere, se está tomando más tiempo para poder cumplir con la meta establecida, alcanzando un porcentaje muy cercano al 100% con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **83.33%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “las acciones de difusión de cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lograron al 4to trimestre 5 actividades de las 6 programadas, logrando así un avance del 83.33% con respecto a la meta planeada, derivado a que en el primer trimestre se adelantaron actividades”.
- **Componente 3:** Se reporta un avance del **133.56%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “las acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial, en el 4to trimestre lograron realizar 220 actividades de 151 programadas, debido a que algunas actividades dependen de la demanda de la ciudadanía y otras se incrementaron por la necesidad de disminuir la incidencia de las malas prácticas, significando en un incremento del 45.70% con respecto a la meta trimestral”.

- **Componente 4:** Se reporta un avance del **165.23%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “las consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, logro en el 4to trimestre 461 intervenciones de 279 programadas, con un incremento del 65.23% de la meta establecida, esto depende de la coordinación entre las diferentes áreas operativas con las que esta dirección trabaja, y de las necesidades de cada una de ellas, siendo importante resaltar que la dirección de Tránsito a partir del primer trimestre realizan un trabajo coordinado con la asesoría correspondiente”.
- **Componente 5:** Se reporta un avance del **89.43%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “los informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio, lograron al 4to trimestre 804 actividades de las 899 programadas, debido a que en el tercer trimestre se adelantaron algunas actividades, logrando un decremento del -10.57 %, logrando este trimestre un 89.43 %, pero se cumplió la meta anual”.
- **Componente 6:** Se reporta un avance del **103.33%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “los operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez, lograron al 4to trimestre 372 actividades de las 360 programadas, logrando un incremento del 3.33% respecto a la meta trimestral, este incremento se deriva a la necesidad de la ciudadanía en cuanto a mayores operativos de seguridad para disuadir hechos delictivos”.
- **Componente 7:** Se reporta un avance del **102.74%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “las acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas, lograron al 4to. trimestre 6,892 actividades de 6,708 programadas, teniendo un aumento del 02.74% con respecto a la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.

- **Componente 8:** Se reporta un avance del **90.91%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “las gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas, lograron al 4to trimestre 10 actividades de 11 programadas, logrando un 90.91% de avance con respecto a la meta trimestral, debido a que algunas actividades no fueron solventadas toda vez que dependen de factores externos a esta Secretaría”.
- **Componente 9:** Se reporta un avance del **100.10%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del Municipio de Benito Juárez, lograron al 4to. trimestre 65,836 actividades de las 65,772 programadas, logrando un incremento del .10% un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **50.20%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, lograron al 4to trimestre 251 actividades de 500 programadas, significando un decremento del -49.80%, sobre la meta planeada trimestral, toda vez que debido a actividades socioculturales y económicas propias del Municipio se registra mayor número de afluencia de habitantes y visitantes a comercios, lugares recreativos, e incluso en vías públicas de los diferentes sectores/distritos de la ciudad, por lo que se requiere reforzar la presencia policial con fines disuasivos en las zonas territoriales de mayor incidencia delictiva, a fin de garantizar el servicio de Seguridad Pública que presta el Municipio de Benito Juárez , por lo que se prioriza robustecer el estado de fuerza en la operatividad, suspendiéndose la programación del personal para capacitación”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **120.45%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “las acciones de seguridad vial realizadas en el 4to. trimestre, lograron alcanzar un total de 28,734 actividades de 23,856 programadas, debido a la necesidad de incrementar las actividades de Seguridad Vial, para evitar accidentes de tránsito y fomentar una cultura vial a la ciudadanía

a la hora de conducir algún vehículo, lo que significó un aumento del 20.45% con respecto a la meta trimestral”.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “las acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de Seguridad Pública realizadas, en el 4to trimestre realizaron 01 actividad de 01 programada, va de acuerdo a lo planeado con un 100% de avance con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “las acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social, en el 4to trimestre, realizaron 05 actividades de 03 programadas, significando un incremento del 66.67% sobre la meta trimestral, debido a las peticiones de la ciudadanía respecto a la implementación de Servicios de Seguridad y Vigilancia en puntos diversos de la ciudadanía”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “las acciones integrales contra la violencia familiar y de género, en el cuarto trimestre, realizaron 94 actividades de 96 programadas, logrando un avance del 97.92% con respecto a la meta trimestral, alcanzando un porcentaje muy cercano al 100% con respecto a la meta trimestral”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**